Acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2016-2018.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento:** atendiendo su solicitud Señor Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia:----------

C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional..... presente
C. Teresa Salgado Varona, Síndico Municipal..... presente
C. Omar Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor..... presente
C. Genoveva Flores Rodríguez, Segunda Regidora..... presente
C. Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor..... presente
C. Ana Luz Negrete Velázquez, Cuarta Regidora..... presente
C. Ernesto Nemer Monroy, Quinto Regidor..... presente
C. Aurora María Zimbrón Ovando, Sexta Regidora..... presente
C. Miguel Alonso Terrón Villicaña, Séptimo Regidor..... presente
C. Rosendo Galeana Soberanis, Octavo Regidor..... ausencia justificada
C. María Elisa Quijada Badillo, Novena Regidora..... presente
C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor..... presente
C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor..... presente
C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Rosario Gómez Colín, Décima Tercera Regidora..... presente

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal Constitucional, se ha pasado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum, por lo que es procedente la declaratoria de instalación de la Sesión. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** se informa que existe quórum y se declara instalada la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México 2016-2018, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento de a conocer la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**: Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, la propuesta de Orden del Dia es el siguiente:--

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de asistencia ----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de septiembre de 2016.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen ORDCSPyTyPC/002/2016 que presenta la Comisión de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil , resultante de su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de septiembre de 2016.----------
VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen ORDCUHyOPyDU/002/2016 que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y la de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016.----------
VII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen ORDCOPyDU/004/2016 que presenta la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, resultante de su Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016.--
VIII. Asuntos Generales.----------
IX. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día, queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, si desean hacer uso de la palabra en relación con los puntos a tratar y, de ser el caso, si desean inscribir Asuntos Generales, sean tan amables de indicarlo levantando la mano, refiriendo el tema a tratar en este momento, se inscriben para el punto de Asuntos Generales los siguientes Ediles: en uso de la voz el **C Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor**: serían dos Asuntos Generales, es uno, petición de los habitantes del Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco y dos es en relación al Código de Reglamentación Municipal; y un punto de acuerdo dice: conforme a lo estipulado en el artículo 2.5, fracción II del Código de Reglamentación Municipal, propongo un punto de acuerdo para que sea integrado al Orden del Día, siendo el siguiente: la presencia del C. Héctor Agustín Orellán Tavera, Director de Medio Ambiente, para que informe a este Cuerpo Colegiado el proceso administrativo que tuvo que ejercer para el derribo de diversos árboles, por la obra pública denominada Primera Etapa del Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz, con el propósito de que la gestión ambiental que realizó el Ayuntamiento, cumpla con los objetivos en materia de protección del ambiente, prevención, remediación y restauración del equilibrio ecológico; en uso de la voz el **C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor:** es un escrito de los Delegados del Barrio del Espíritu Santo, relacionado ahí con los lugares de entretenimiento, así como con los estacionamientos y tiene que ver también

ahí con las personas que se dedican a estacionar llamados franeleros; en uso de la voz el **C. Omar Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor:** Asuntos Generales, es respecto a los festejos del 15 de septiembre. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación del Cuerpo Edilicio la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** si ustedes me lo permiten, Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, les solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar el punto de acuerdo que refiere el Décimo Segundo Regidor, para que sea incorporado al Orden del Día que originalmente se planteó, el punto de acuerdo respecto a solicitar en el Orden del Día señalado, la intervención del Director de Medio Ambiente, Héctor Orellán Tavera, respecto al derribo de unos árboles en el Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz, pongo a su consideración especificamente este punto de acuerdo que solicita el Décimo Segundo Regidor, Pablo Cajero Vázquez, si son tan amables de manifestarlo levantando la mano quienes se encuentren a favor de incluir este punto de acuerdo, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 258/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 2.1., 2.2., 2.3., 2.11., 2.14., 2.15., 2.16., 2.27., 2.33. fracción III, 2.34., 2.45. y 2.47. del Libro Segundo del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por mayoría de ocho votos en contra y seis en favor de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, no se aprueba la propuesta del C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor, de incluir en la propuesta de Orden del Día de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, el asunto relativo a solicitar la presencia del C. Héctor Agustín Orellán Tavera, Director de Medio Ambiente, para que informe al H. Ayuntamiento en relación con el proceso administrativo que tuvo que ejercer para el derribo de diversos árboles para la obra pública denominada 1ª etapa del Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz, con el propósito de que la gestión ambiental que realizó el Ayuntamiento cumpla con los objetivos en materia de protección del ambiente, prevención, remediación, y restauración del equilibrio ecológico, siendo la votación de la siguiente manera:

EN CONTRA: Presidente Municipal Constitucional y Ediles: Síndico Municipal, Segunda, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexta y Séptimo.

EN FAVOR: Ediles: Primero, Novena, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décima Tercera.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** si ustedes me lo permiten Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, les solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, originalmente presentado a ustedes en los términos en los que se les ha dado a conocer, con la inscripción en Asuntos Generales: del Décimo Segundo Regidor, Pablo Cajero Vázquez; del Décimo Primer Regidor, Gildardo Quiroz Salcedo; y del Primer Regidor, Omar Jair Garduño Montalvo; se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 259/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016 y 2.1., 2.2., 2.3., 2.11., 2.14., 2.15., 2.16., 2.33. fracción III, 2.34., 2.45. y 2.47. del Libro Segundo del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 22 de septiembre de 2016, con la inscripción en Asuntos Generales de los siguientes: por el C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor, dos asuntos, el primero relativo a una petición de habitantes de San Bartolomé Tlaltelulco; y el segundo, en relación con el Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por el C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor, un asunto referente al escrito de Delegados del Barrio del Espíritu Santo en relación con lugares de entretenimiento, estacionamientos y "franeleros" del lugar citado; y por el C. Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor, un asunto referente al festejo del 15 de septiembre.----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de septiembre de 2016.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el pasado 14 de septiembre de 2016, les fue remitida vía correo electrónico con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del Acta de Cabildo de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, efectuada el 14 de septiembre de 2016, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 260/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal

del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 2.1., 2.2., 2.3., 2.11., 2.33. fracción IV, 2.34., 2.45. y 2.47. del Libro Segundo del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del acta de Cabildo correspondiente a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, efectuada el día 14 de septiembre de 2016.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** le pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración el contenido del Acta referida. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, queda a su consideración el contenido de la misma y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna en este punto. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, para aprobar el Acta de Cabildo de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:--
ACUERDO 261/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 2.1., 2.2., 2.3., 2.11., 2.33. fracción IV, 2.34., 2.45. y 2.47. del Libro Segundo del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 14 de septiembre de 2016.----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen ORDCSPyTyPC/002/2016 que presenta la Comisión de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de septiembre de 2016.----------
En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al dictamen ORDCSPyTyPC/002/2016 que presenta la Comisión de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de septiembre de 2016, no habiendo intervención alguna en este punto. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen ORDCSPyTyPC/002/2016 que presenta la Comisión de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de septiembre de 2016, a través del oficio SMM/364/2016 de fecha 20 de septiembre de 2016, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:---------
ACUERDO 262/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30, 31 fracción XV y 69 fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 2.1., 2.2., 2.3., 2.11., 2.33. fracción V, 2.34., 2.45., 2.47., 2.57. y 2.62. fracción I, inciso a) del Libro Segundo del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por mayoría de nueve votos a favor y cinco en contra de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Dictamen ORDCSPyTyPC/002/2016 que emite la Comisión de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de septiembre de 2016, y por ende, la creación de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Metepec, Estado de México, designando al C. Razielt Rabadán Ocampo, como Secretario Técnico del mismo, en los términos del oficio anexo al dictamen referido, llevando a cabo la toma de protesta correspondiente el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, siendo la votación de la siguiente manera:

EN FAVOR: Ediles: Presidente Municipal, Síndico Municipal, Segunda, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexta, Séptimo y Décima Tercera.

EN CONTRA: Ediles: Primero, Novena, Décimo, Décimo Primero y Décimo Segundo.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** si son tan amables, solicito al personal de apoyo de la Secretaría del Ayuntamiento, para conducir al C. Razielt Rabadán Ocampo, a

este Recinto Oficial, si son tan amables ponerse de pie. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** Ciudadano Razielt Rabadán Ocampo, le informo que ha sido designado como Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Metepec, Estado de México, motivo por el cual le pregunto: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo?. En uso de la voz el C. Razielt Rabadán Ocampo, ¡Sí, protesto!. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y sobre todo el Municipio se lo demande, y si no, se lo reconozca, ¡muchas felicidades!.----------

Sexto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen ORDCUHyOPyDU/002/2016 que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y la de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al dictamen ORDCUHyOPyDU/002/2016 que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y la de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016, interviene en este punto el **C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor**. En uso de la voz el **Décimo Primer Regidor:** gracias, nada más en este punto en particular que se nos pudiera hacer llegar el padrón de la gente que sería beneficiada con esta acción, el número de locales comerciales que pudieran ser beneficiados y que nosotros pudiéramos pues tener esa información en nuestras manos, es cuanto. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** con mucho gusto Regidor, claro que sí; solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen ORDCUHyOPyDU/002/2016 que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y la de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 12 de septiembre de 2016, a través de su oficio SMM/366/2016 en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 263/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30, 31 fracción XV y 69 fracción I, incisos c) y g) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 2.1., 2.2., 2.3., 2.11., 2.33. fracción V, 2.34., 2.45., 2.47., 2.57. y 2.62. fracción I, incisos c) y g) del Libro Segundo del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Dictamen ORDCUHyOPyDU/002/2016 que emiten las Comisiones Unidas de Hacienda y la de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016, y por ende, la propuesta que realiza el C. Zenón Soto Romero, Consejero Jurídico Municipal de Metepec, autorizando a los CC. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional, Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento; María Magdalena Gutiérrez Cortés, Directora de Desarrollo Económico, Turístico y Artesanal; Héctor Jaime Sánchez García, Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano, y Ramón Cuevas Martínez, Director de Gobierno por Resultados, para suscribir el convenio de participación en materia de estímulos fiscales, para el Ejercicio Fiscal 2016, y la autorización de estímulos fiscales a través de bonificaciones del 100% en el pago de la Licencia de Uso de Suelo, cuando se destine a la apertura de unidades económicas de bajo impacto, el cual tendrá una vigencia a partir de la fecha de firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2016, en los términos de los anexos del dictamen referido.----------

Séptimo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen ORDCOPyDU/004/2016 que presenta la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, resultante de su Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al dictamen ORDCOPyDU/004/2016 que presenta la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, resultante de su Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016, no habiendo intervención alguna en este punto. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes

de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen ORDCOPyDU/004/2016 que presenta la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, resultante de su Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016, a través de su oficio REG1/036/2016, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 264/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30, 31 fracción XV y 69 fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 2.1., 2.2., 2.3., 2.11., 2.33. fracción V, 2.34., 2.45., 2.47., 2.57. y 2.62. fracción I, inciso g) del Libro Segundo del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por mayoría de trece votos a favor y uno en contra de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Dictamen ORDCOPyDU/004/2016 que presenta la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, resultante de su Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016, y por ende, la propuesta que realiza el C. Edmundo Baeza Vázquez, Director de Obras Públicas, referente a modificaciones en cuanto al número de obras y el incremento del techo presupuestal del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2016, en los términos señalados posteriormente al registro de votación, siendo ésta de la siguiente manera:

EN FAVOR: Ediles: Presidente Municipal, Síndico Municipal, Primero, Segunda, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexta, Séptimo, Novena, Décimo, Décimo Segundo y Décima Tercera.

EN CONTRA: Edil: Décimo Primero.

NO. CON-TROL	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN	RECURSO	MONTO	OBSERVA-CIONES
1	Construcción y equipamiento del CEAPS en la localidad Magdalena Ocotitlán	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	Proyectos de Desarrollo Regional 2016 (PEF) Ramo 23	$34,615,000.00	
2	Pavimentación del camino viejo de San Miguel Totocuitlapilco a San Bartolomé Tlaltelulco	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Proyectos de Desarrollo Regional 2016 (PEF) Ramo 23	$19,780,000.00	
3	Construcción de la Tercera Etapa del Teatro al Aire Libre en el Cerro de los Magueyes	Barrio del Espíritu Santo, Cabecera Municipal	PRODERMAGICOS	$ -	CANCELADA
4	Mejoramiento de la vivienda con cuarto dormitorio. (Obra Directa)	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco	FISMDF 2016	$4,085,000.00	
5	Mejoramiento de la vivienda con cuarto dormitorio. (Obra Directa)	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	FISMDF 2016	$3,087,500.00	
6	Mejoramiento de la vivienda con cuarto dormitorio. (Obra Directa)	Pueblo de San Jorge Pueblo Nuevo	FISMDF 2016	$950,000.00	
7	Mejoramiento de la vivienda con cuarto dormitorio. (Obra Directa)	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	FISMDF 2016	$1,900,000.00	
8	Mejoramiento de la vivienda con cuarto dormitorio. (Obra Directa)	Pueblo de San Sebastián	FISMDF 2016	$950,000.00	
9	Mejoramiento de la vivienda con cuarto dormitorio. (Obra Directa)	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	FISMDF 2016	$3,322,220.00	
10	Mejoramiento de la vivienda con muro firme. (Obra Directa)	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
11	Mejoramiento de la vivienda con muro firme. (Obra Directa)	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
12	Mejoramiento de la vivienda con muro firme. (Obra Directa)	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
13	Mejoramiento de la vivienda con muro firme. (Obra Directa)	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
14	Mejoramiento de la vivienda con muro firme. (Obra Directa)	Barrio de la Asunción, San Miguel Totocuitlapilco	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
15	Mejoramiento de la vivienda con muro firme. (Obra Directa)	Barrio de Santiaguito, San Miguel Totocuitlapilco	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA

16	Mejoramiento de la vivienda con piso firme. (Obra Directa)	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco, Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco, Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	FISMDF 2016	$65,280.00	
17	Mejoramiento de la vivienda con piso firme. (Obra Directa)	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
18	Mejoramiento de la vivienda con piso firme. (Obra Directa)	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
19	Mejoramiento de la vivienda con piso firme. (Obra Directa)	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
20	Mejoramiento de la vivienda con piso firme. (Obra Directa)	Barrio de la Asunción, San Miguel Totocuitlapilco	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
21	Mejoramiento de la vivienda con piso firme. (Obra Directa)	Las Minas, San Miguel Totocuitlapilco	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
22	Mejoramiento de la vivienda con techo firme. (Obra Directa)	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
23	Mejoramiento de la vivienda con techo firme (Obra Directa)	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
24	Mejoramiento de la vivienda con techo firme (Obra Directa)	Pueblo de San Jorge Pueblo Nuevo	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
25	Mejoramiento de la vivienda con techo firme (Obra Directa)	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
26	Mejoramiento de la vivienda con techo firme (Obra Directa)	Pueblo de San Sebastián	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
27	Mejoramiento de la vivienda con techo firme (Obra Directa)	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	FISMDF 2016	$ -	CANCELADA
28	Mejora y equipamiento de cocina comedor en el Preescolar "Eulalia Guzmán Barrón". (Obra Directa).	Pueblo de San Jorge Pueblo Nuevo	FISMDF 2016	$420,000.00	
29	Mejora de aulas y de sanitarios en el preescolar Estatal, Lic. Adolfo López Mateos, (Obra Complementaria).	Pueblo de San Sebastián	FISMDF 2016	$425,000.00	
30	Mejora en aulas y construcción de aula, en el preescolar Estatal Laura Méndez de Cuenca, (Obra Complementaria).	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	FISMDF 2016	$805,000.00	
31	Mejora de la barda perimetral de la escuela primaria Estatal José María Morelos y Pavón, (Obra Complementaria).	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco	FISMDF 2016	$200,000.00	
32	Mejora en aulas de la escuela primaria Federal Minerva, (Obra Complementaria).	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	FISMDF 2016	$750,000.00	
33	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Francisco I. Madero entre Matamoros y Miguel Hidalgo y Costilla, (Obra Complementaria).	Pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco	FISMDF 2016	$840,000.00	
34	Pavimentación de la Calle Libertad entre Miguel Hidalgo y Costilla y Asfalto existente, (Obra Complementaria).	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	FISMDF 2016	$575,000.00	
35	Adocretado de la Calle Oaxaca entre Celaya y Querétaro. (Obra Complementaria).	Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan	FISMDF 2016	$1,727,599.60	
36	Readocretado de la Calle Pedro Ascencio entre Melchor Ocampo y Benito Juárez	Barrio de San Mateo y Barrio de Santa Cruz	FEFOM 2016	$986,790.00	
37	Readocretado de la Calle Matamoros entre José María Morelos y Benito Juárez	Barrio de San Mateo	FEFOM 2016	$3,197,450.00	
38	Repavimentación de la Calle Galeana entre Paseo San Isidro y Calle Mariano Matamoros (Primera Etapa)	Barrio de San Mateo y Barrio de Santa Cruz	FEFOM 2016	$1,605,225.00	

39	Readocretado de la Calle Vicente Guerrero entre Paseo San Isidro y Calle Vicente Villada (Primera Etapa)	Barrio de Santiaguito	FEFOM 2016	$827,355.00	
40	Readocretado de la Calle Miguel Hidalgo entre Paseo San Isidro y Calle Pedro Ascencio	Barrio de Santa Cruz	FEFOM 2016	$877,659.80	
41	Repavimentación de Circuito Cuauhtémoc entre Calle Camelias y Vialidad Adolfo López Mateos	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc I	FEFOM 2016	$1,235,435.00	
42	Remodelación del Mercado de Zona Infonavit San Gabriel	Fraccionamiento Fuentes de San Gabriel	FEFOM 2016	$2,294,000.00	
43	Remodelación del Mercado "Mario Ramón Beteta"	Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez.	FEFOM 2016	$1,849,276.54	
44	Readocretado de la Calle Lerdo de Tejada Entre 5 de Mayo y Calle Vicente Guerrero	Barrio de Coaxustenco	FEFOM 2016	$1,280,000.00	
45	Balizamiento de las Calles Contratadas con el 60 % del FEFOM 2016	Municipio de Metepec	FEFOM 2016	$ -	CANCELADA
46	Construcción de Tenso Estructura (Cubierta) y equipamiento del Teatro al Aire Libre, en el Cerro de los Magueyes	Barrio del Espíritu Santo, Cabecera Municipal	Recursos Propios (PAD)	$14,969,869.85	
47	Elaboración de Proyectos Para la Realización de Obras en Diversas Localidades del Municipio	Municipio de Metepec	Recursos Propios (PAD)	$2,000,000.00	
48	Obras por Contingencias	Municipio de Metepec	Recursos Propios (PAD)	$1,000,000.00	
49	Trabajos de Bacheo por Contrato en Diversas Localidades del Municipio	Municipio de Metepec	Recursos Propios (PAD)	$2,500,000.00	
50	Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementarias de la calle Miguel Hidalgo desde avenida Estado de México al final de la calle, y rampa de emergencia	Barrio del Espíritu Santo, Cabecera Municipal	Recursos Propios (PAD)	$9,200,000.00	
51	Readocretado de la Calle Melchor Ocampo entre las Calles Benito Juárez a Mariano Matamoros y entre Callejón Melchor Ocampo y Calle el Canal	Barrios de San Mateo, Santa Cruz y Espíritu Santo	Recursos Propios	$2,628,533.31	
52	Pavimentación de la calle sin nombre entre calle Octavio Paz y calle Capultitlán	Colonia las Jaras	Recursos Propios	$ -	CANCELADA
53	Pavimentación de la calle 5 de febrero entre Calle Miguel Hidalgo y Calle Benito Juárez	Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas	Recursos Propios	$ -	CANCELADA
54	Pavimentación y construcción de guarniciones y banquetas de la calle callejón progreso	Pueblo de San Jerónimo Chicahualco	Recursos Propios	$ -	CANCELADA
55	Readocretado de la Calle 5 de Mayo entre las Calles Paseo San Isidro e Ignacio Allende y entre Calle Ezequiel Capistran y Lerdo de Tejada	Barrios de Coaxustenco, San Mateo y Santa Cruz	Recursos Propios	$2,281,783.31	
56	Adocretado de la calle Ignacio Allende entre calle Ignacio Comonfort y calle Morelos	Barrio de Santa Cruz	Recursos Propios	$640,000.00	
57	Adocretado de la privada de Aldama de Juan Aldama a final de la calle y continuación de adocretado de la privada Hermenegildo Galeana de Hermenegildo Galeana a final de la calle	Barrio de San Miguel	Recursos Propios	$855,000.00	
58	Colocación de recubrimiento asfáltico de alto desempeño en Avenida Estado de México de la vialidad Toluca-Tenango a Paseo	Municipio de Metepec	Recursos Propios	$ -	CANCELADA

	San Isidro				
59	Colocación de recubrimiento asfáltico de alto desempeño en la Av. Benito Juárez entre Leona Vicario y Calle Guadalupe Victoria	Municipio de Metepec	Recursos Propios	$ -	CANCELADA
60	Rehabilitación y Construcción de Techumbre en la Escuela Secundaria Guadalupe Victoria No. 207	Pueblo de San Jerónimo Chicahualco	Recursos Propios	$950,000.00	
61	Repavimentación de la calle Insurgentes entre Hermenegildo Galeana y Adolfo López Mateos (Primera Etapa)	Pueblo de San Lucas Tunco	Recursos Propios	$ -	CANCELADA
62	Pavimentación de la calle Nicolás Bravo, entre Ignacio Allende y Circuito Metropolitano Exterior (Primera Etapa)	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Recursos Propios	$1,300,000.00	
63	Construcción de Techumbre en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza	Pueblo de San Sebastián	Recursos Propios	$820,451.48	
64	Ampliación del Dictamen del Estudio de Mecánica de Suelos y Elaboración del Estudio de Geofísica por el método Dipolo Dipolo del Teatro al Aire libre	Barrio del Espíritu Santo, Cabecera Municipal	Recursos Propios	$158,700.00	
65	Proyecto camino viejo	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Recursos Propios	$ -	CANCELADA
66	Construcción de Guamiciones y banquetas en la Avenida Paseo de la Asunción, entre Avenida Adolfo López Mateos y Antiguo camino a Lerma	Colonia Agrícola Bellavista	Recursos Propios	$2,338,723.21	
67	Rehabilitación de fachadas del primer cuadro del Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco	Recursos Propios	$4,775,300.00	
68	Rehabilitación de fachadas del primer cuadro del Pueblo de San Jerónimo Chicahualco	Pueblo de San Jerónimo Chicahualco	Recursos Propios	$2,226,000.00	
69	Pavimentación de la Calle Felipe Villamares entre Calle Independencia al Cadenamiento 0+142	Pueblo de San Sebastián	Recursos Propios	$707,345.21	
70	Mejoramiento de la imagen urbana de la Unidad Habitacional Juan Fernández Albarrán	Municipio de Metepec	Recursos Propios	$1,750,000.00	
71	Mejoramiento de la imagen urbana de la Unidad Habitacional Isidro Fabela	Municipio de Metepec	Recursos Propios	$3,139,463.48	
72	Mejoramiento de la imagen urbana de la Unidad Habitacional La Hortaliza.	Municipio de Metepec	Recursos Propios	$1,750,000.00	
73	Dictamen Estructural y Ampliación del Dictamen del Estudio de Mecánica de Suelos y Elaboración del Estudio de Geofísica por el método Dipolo Dipolo del Modelo de Intervención Contra Adicciones	Fraccionamiento Las Marinas	Recursos Propios	$278,700.00	
74	Supervisión externa para la obra por encargo denominada: Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados (Teatro Quimera en Metepec). (Obra Nueva)	Barrio del Espíritu Santo, cabecera municipal	Recursos Propios	$1,500,000.00	
75	Construcción de Techumbre en Canchas Multiusos	Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán.	Recursos Propios	$1,900,000.00	
76	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PEDRO ASCENCIO ENTRE GALEANA A CADENAMIENTO 0+540, (Obra Nueva), Metepec, BARRIO DE SAN MATEO	Barrio de San Mateo	PAD 2016	$3,622,500.00	

77	ADOCRETADO Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA ENTRE CAMINO A SAN FELIPE Y CERRADA NIÑOS HÉROES (Obra Nueva), Metepec, SANTA CRUZ OCOTITLÁN	Barrio de Santa Cruz Ocotitlán	PAD 2016	$1,253,000.00	
78	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CERRADA DE LOS OLIVOS ENTRE PASEO ÁLAMOS Y PASEO PRADO NORTE (Obra Nueva), Metepec, CASA BLANCA	Fraccionamiento Casa Blanca	PAD 2016	$796,500.00	
79	ADOCRETADO DE LA CALLE CERRADA NICOLÁS BRAVO ENTRE CALLE NICOLÁS BRAVO AL CADENAMIENTO 0+095 (Obra Nueva), Metepec, SAN SALVADOR TIZATLALLI	Pueblo de San Salvador Tizatlalli	PAD 2016	$427,500.00	
80	PAVIMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE PROLONGACIÓN DURAZNO, ENTRE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CADENAMIENTO 0+200. (Obra Nueva), Metepec, SAN SALVADOR TIZATLALLI	Pueblo de San Salvador Tizatlalli	PAD 2016	$1,423,500.00	
81	READOCRETO DE LA CALLE MOCTEZUMA ENTRE CALLE LEONA VICARIO Y CALLE J. CLOUTHIER, Y CALLE J. CLOUTHIER ENTRE CALLE MOCTEZUMA Y VICENTE GUERRERO (Obra Nueva), Metepec, BARRIO DE COAXUSTENCO	Barrio de Coaxustenco	PAD 2016	$2,477,000.00	
82	Rehabilitación y Equipamiento del Parque Rancho San Lucas	Fraccionamiento Rancho San Lucas	PREP 2016 - R.P 2016	$2,500,000.00	$1,200,000.00 DE PREP 2016 2016 $1,300,000.00 DE R.P. 2016
83	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LEONA VICARIO ENTRE IGNACIO COMONFORT Y BENITO JUÁREZ (*Obra Nueva*) Metepec, COAXUSTENCO.	Barrio de Coaxustenco	Programas Regionales 2016 (PR 2016)	$21,278,700.00	OBRA NUEVA
84	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA ENTRE 5 DE MAYO E IGNACIO COMONFORT (*Obra Nueva*) Metepec, COAXUSTENCO	Barrio de Coaxustenco	Programas Regionales 2016 (PR 2016)	$4,695,300.00	OBRA NUEVA
85	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MARIANO MATAMOROS ENTRE JOSÉ MA. MORELOS Y 5 DE MAYO (*Obra Nueva*) Metepec, SAN MATEO.	Barrio de San Mateo	Programas Regionales 2016 (PR 2016)	$4,545,450.00	OBRA NUEVA
86	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE VILLADA ENTRE 5 DE MAYO Y CALLE VICENTE GUERRERO (*Obra Nueva*) Metepec, SANTIAGUITO.	Barrio de Santiaguito	Programas Regionales 2016 (PR 2016)	$4,445,550.00	OBRA NUEVA
	Bacheo con Mezcla Asfáltica en Frio	Municipio de Metepec	Recursos Propios	$500,000.00	
	Bacheo con Mezcla	Municipio de Metepec	Recursos Propios	$3,100,000.00	

	Asfáltica en Caliente				
	Retención del 1% del monto total asignado a Proyectos de Desarrollo Regional para su administración aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público		Proyectos de Desarrollo Regional 2016 (PEF)	$550,000.00	
	Retención del uno al millar para la Auditoría Superior de la Federación, para su fiscalización.		Proyectos de Desarrollo Regional 2016 (PEF)	$55,000.00	
	2% PRODIM		FISMDF 2016	$423,212.62	
	3% Gastos Indirectos		FISMDF 2016	$634,818.93	

Gran Total	$	201,048,692.34

OBRAS POR ENCARGO					
1	Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados. (Teatro Quimera en Metepec). (Obra Nueva)	Metepec, ESPÍRITU SANTO	PRODERMAGICOS FEDERAL Y ESTATAL	$9,900,006.03	

El techo presupuestal podrá sufrir modificaciones en el transcurso del ejercicio, derivado de la gestión de recursos ante las diferentes instancias Estatales y Federales, así como la disponibilidad de los mismos.

Del gran total del techo presupuestal, la cantidad de $112'325,631.15 (Ciento doce millones trescientos veinticinco mil seiscientos treinta y un pesos 15/100 m.n.), corresponden a Recursos de origen Federal, a cargo de diferentes programas.

El incremento del techo presupuestal es por la cantidad de $34,965,000.00 (Treinta y cuatro millones novecientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de $166,083,692.34 (Ciento sesenta y seis millones ochenta y tres mil seiscientos noventa y dos pesos 34/100 M.N.), presupuesto autorizado mediante el acuerdo número 236/2016, de fecha veinticinco de agosto de 2016, en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, por lo que resulta el Gran Total modificado para el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2016 de $201,048,692.34 (Doscientos un millones cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y dos pesos 34/100 M.N.).---

Octavo Punto: En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el octavo punto del Orden del Día, pido al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** atendiendo su instrucción Señor Presidente Municipal, informo a ustedes que se inscribieron para el punto de Asuntos Generales los siguientes Ediles: el **Décimo Segundo Regidor, Pablo Cajero Vázquez;** el **Décimo Primer Regidor, Gildardo Quiroz Salcedo;** y el **Primer Regidor, Omar Jair Garduño Montalvo.**----------

Primer Asunto: En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** gracias buenas tardes, sobre la petición, es de los vecinos de San Bartolomé Tlaltelulco, es en relación de nueva cuenta a seguridad en las zonas cercanas por allá de la calle la Palma, existe un nivel de delincuencia por lo que comentan los vecinos, alto, incluso a las personas que trabajan de noche les ha tocado que hasta en paños menores los dejan como tal y robos a casa habitación y pues las regiones son muy humildes ¿no? para que se de y la persona tendría que darle seguimiento ¿no? y dentro de eso mismo el caso de servicios públicos la recolección de basura se hace cada quince días o cada mes entonces se les complica, hay un servicio que bueno suele pasar y todo pero es un costo para el vecino, ese es el punto uno. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** sí señor, respecto a eso vale mucho la pena que profundicemos en la información en esas denuncias que usted ha recibido, para que pueda atenderlo seguridad pública, acercarse a esos vecinos y conocer horarios, en fin que es lo que ha estado sucediendo para poder atenderlo, le pido Señor Secretario del Ayuntamiento, un acercamiento con el Director de Seguridad Pública para atender esos casos particulares y ojalá y nos permita conocer quienes son los que están denunciando esas cosas, muy bien.----------

Segundo Asunto: En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** en el dos, es en relación a nuestro Código de Reglamentación Municipal, dice: como miembro de este Cuerpo Colegiado deseo manifestar que el tema ambiental está reglamentado en nuestro Código de Reglamentación Municipal, tengo el interés de saber si la obra pública denominada la

primera etapa del Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz, se cubrieron los siguientes puntos: si existe dictamen sobre el derribo de árboles en la obra pública denominada primera etapa del Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz; dos, si existe una planeación en política ambiental sobre la obra pública denominada primera etapa del Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz; tres, si para el caso de la obra pública denominada primera etapa del Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz, el Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de Metepec, sesionó para recomendar y colaborar en las acciones de protección ambiental para regular la realización de dicha obra, esto es en razón de que tenemos un ejemplo muy claro con la recomendación que nos hace la Cámara de Diputados ¿no? y que para que en lo inmediato nosotros no como Cabildo o como Órgano Colegiado, no tengamos algunas responsabilidades a futuro, es cuanto. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** con mucho gusto Regidor, se cumplió debidamente los requisitos y lo que es responsabilidad municipal, recordemos que es una obra que está ejecutando el gobierno estatal a través de la Junta de Caminos, pero sí con mucho gusto, le pediría al Señor Secretario del Ayuntamiento le informe al Regidor y a los integrantes de este Cabildo, sobre el dictamen y lo que ha solicitado el Regidor con mucho gusto.----------

Tercer Asunto: En uso de la voz el **Décimo Primer Regidor:** si es un oficio que hace referencia a una solicitud que no aprobemos las licencia de comercios con venta de bebidas embriagantes y/o similares y que revisemos la renovación de estas, ellos mencionan lo anterior en virtud del rechazo total de los vecinos de esta delegación, porque atenta contra la tranquilidad y paz social de nuestro barrio que es el Barrio del Espíritu Santo, por lo que puntualizamos nuestras siguientes peticiones y hablan en relación a este, vuelven a mencionar que reconsideremos y analicemos la apertura y la renovación de estos lugares, así como también mencionan que se cheque la eliminación de los llamados franeleros que en alguna ocasión yo ya lo mencioné en Cabildos pasados, porque han crecido ahí las denuncias de los llamados cristalazos que les dan a los automóviles, entonces hay que poner atención a este tema ¿no?, tiene que ver también con la revisión de las personas que llevan a cabo los valet parking, porque algunos de ellos no hacen de manera adecuada esa labor y bueno terminan poniendo en mal a los que están cumpliendo la normatividad y que están trabajando de manera coordinada con el Ayuntamiento, entonces es importante que nosotros le demos puntual vigilancia a estos temas, para que la gente que llegue a visitar nuestro Municipio sobre todo en estas fechas que viene ya el tema de Quimera, podamos darles la garantía de que a la hora que nos visiten, su patrimonio que en este caso puede ser su auto, esté bien resguardado y nosotros como autoridad ejecutemos las acciones que están a nuestro alcance de manera adecuada y con eso ayudamos tanto al comercio de nuestro Municipio, como al patrimonio como ya lo mencioné de nuestros visitantes, le haré llegar una copia a la Secretaría del Ayuntamiento para que pueda ser anexada al Acta de Cabildo, es cuanto. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** claro que si Señor Regidor, eso le iba a solicitar, una copia del documento que recibimos con gusto para atenderlo, debo también comentarle a los compañeros que desde hace ya si no me equivoco tres semanas, estamos en un operativo permanente que tiene que ver con la vida nocturna del Municipio, incluso se han clausurado dos establecimientos por encontrar ahí a menores de edad, es algo en lo que no vamos a dejar de insistir particularmente uno de estos establecimientos está en el Barrio del Espíritu Santo y si, por supuesto que vamos a seguir muy pendientes a través del operativo "rastrillo" de seguir eliminando la posibilidad de que haya franeleros. Nuevamente en uso de la voz el **Décimo Primer Regidor:** si muy bien, sobre todo ahora que se acerca el tema de Quimera, algunas personas que andan estacionando los autos en la vía pública se aprovechan de más, yo creo que bien valdría la pena poder hacer un operativo en particular y si es muy importante que la gente que nos visita tenga la tranquilidad de que puede dejar su auto en algún lugar y la policía va a estar resguardando cada una de las calles y los lugares ¿no?, a pesar de que yo sé que van a tener algún operativo ahí de valet parking y van a dar esas facilidades por la cantidad de personas que nos visitan, luego es muy difícil que den abasto esos lugares, entonces habrá que no sé si se pueda implementar algún correctivo, yo lo solicitaría de manera particular, es cuanto. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** con toda razón Regidor, me permito también compartirles, hay un operativo específico de seguridad pública durante el Festival Quimera del 06 al 16 de octubre, tenemos el apoyo de la Comisión Estatal de Seguridad, si no me equivoco vamos a tener 180 elementos permanentemente en los puntos en donde hay espectáculo y precisamente cuidando la integridad de los vecinos de Metepec y de quienes nos visiten de otros lugares. En relación a este asunto, en uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** gracias, es una duda, respecto a las sanciones en el caso de los establecimientos, a los responsables de los establecimientos ¿que tipo tendríamos ahí de sanciones particularmente?. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** bueno las que establece el código, son en el caso por ejemplo de los menores de edad, es la clausura del lugar, la suspensión de labores del lugar y una multa económica en donde nos hemos ido a lo mas alto que establece el código. En uso de la voz el Décimo Segundo Regidor: gracias Presidente.----------

Cuarto Asunto: En uso de la voz el **Primer Regidor:** gracias, simplemente bueno dos comentarios respecto al 15 de septiembre, Señor Presidente, uno en lo personal agradecer la oportunidad que me dio para ir a Casa Blanca a dar el Grito en su representación, la verdad la ciudadanía muy participativa, muy contenta, fue un éxito, creo que en las demás delegaciones igual, entonces agradecer la oportunidad que nos dio por permitirnos llegar a la ciudadanía en esta fecha tan especial conmemorativa para nosotros los mexicanos, número dos, sin entrar en detalles pedirle que tuviera un poquito mas de cuidado con el equipo de logística que está al frente de esta Administración, para los detalles que tienen con nosotros

los Regidores que de verdad son lamentables, en lo personal lo vuelvo a hablar por lo que sucedió ese día con mi persona, lamentable y ojalá se pudieran corregir para evitarlos en eventos futuros y sobre todo bueno que nos expongan como Regidores, creo que merecemos cierto respeto y ciertas atenciones, somos representantes populares y si me gustaría que tuviera ahí un poco más de atención Señor Presidente, bueno al menos para su servidor. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** absolutamente Regidor, en primera instancia aprovecho el comentario para agradecer a todas las compañeras y compañeros que participaron en la posibilidad de cumplir con esta tradición mexicana en cada una de las delegaciones, de verdad muchas gracias por su apoyo y sobre el segundo, por supuesto estoy enterado lo vamos a tomar en cuenta, lo vamos a resolver y que sirva esta intervención para ofrecerle una disculpa Señor Regidor, así como a cualquiera que haya sentido que no se le atendió como se debe, como representantes populares que somos y cuente usted que aprendemos de esas experiencias. En uso de la voz el **Primer Regidor:** gracias Presidente.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal, Señoras y Señores Ediles, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión Ordinaria.----------

En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** muchas gracias, si me permiten únicamente precisar un dato sobre los 180 elementos, son 100 elementos de la Corporación Municipal y 80 elementos de la Comisión Estatal de Seguridad, así como 40 patrullas que van a estar en el operativo de "Quimera Seguro" y no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec 2016-2018, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento.**----------

C. David López Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional

C. Teresa Salgado Varona
Síndico Municipal

C. Omar Jair Garduño Montalvo
Primer Regidor

C. Genoveva Flores Rodríguez
Segunda Regidora

C. Ricardo Cortés Márquez
Tercer Regidor

C. Ana Luz Negrete Velázquez
Cuarta Regidora

C. Ernesto Nemer Monroy
Quinto Regidor

C. Aurora María Zimbrón Ovando
Sexta Regidora

C. Miguel Alonso Terrón Villicaña
Séptimo Regidor

C. María Elisa Quijada Badillo
Novena Regidora

C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón
Décimo Regidor

C. Gildardo Quiroz Salcedo
Décimo Primer Regidor

C. Pablo Cajero Vázquez
Décimo Segundo Regidor

C. Rosario Gómez Colín
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

0722